

Rodney Álvarez: «Se nos violan los derechos y no hay un ente que nos pueda asistir»

El trabajador de la Ferrominera del Orinoco y expreso político, Rodney Álvarez, denunció el martes 12 de septiembre que, luego de haber sido excarcelado en 2022, la estatal de las empresas básicas aún no lo reincorpora a sus labores.

Álvarez, según recogió Radio Fe y Alegría, recordó que estuvo preso de forma injustificada por 11 años y sin prueba alguna en su contra.

«Salí en libertad plena y el Estado venezolano no ha querido resarcir los daños que me ocasionaron a mí y a mi familia. He hecho las diligencias en la empresa, ellos mandaron mi solicitud a la Inspectoría del Trabajo. Lo que alega la inspectoría es que yo metí tarde mi reincorporación a la empresa. He introducido documentos en varias instancias del gobierno y lo que he recibido son negativas. Llevo un año y medio en libertad y todavía no se han resarcido los daños que me ocasionaron», dijo.

De igual forma, recalcó que exige a Ferrominera del Orinoco que le pague los más de 10 años de sueldo y beneficios que perdió por estar indebidamente tras las rejas.

Junto a Rodney Álvarez, un grupo de trabajadores de las empresas básicas le acompañaron a denunciar en la Fiscalía esta situación, ya que también fueron separados de sus cargos entre 2018 y 2021 de forma irregular y con suspensión de sueldo.

El grupo señaló que la Inspectoría del Trabajo se ha convertido en una herramienta gubernamental que siempre falla a favor de las empresas del Estado.

Rodney Álvarez, obrero de 36 años absuelto en 2022 de un proceso judicial viciado, introdujo en julio de ese año una demanda en la Inspectoría del Trabajo Alfredo Maneiro para exigir su reenganche en CVG Ferrominera Orinoco, luego de que la estatal no le brindara respuesta oportuna a su solicitud de reincorporación el pasado 4 julio.

El exferrominero declaró entonces para Correo del Caroní que inició el proceso ante la Inspectoría del Trabajo debido a que no ha recibido respuesta por parte de la compañía. El pasado 27 de junio, Álvarez acudió a los departamentos Laborales y

Consultoría Jurídica para solicitar su reenganche.

Con información de TalCual